

CUARTA ENTREGA.

E L

MATA-MOSCAS.

ESTO LO HE VISTO YO.



Erased un pueblo, y el ayuntamiento estaba reunido haciendo el alistamiento general para la Milicia, para cuyo fin tenían convocados á los vecinos. El secretario tenía una lista en donde estaban escritos por calles los nombres de los que habían de hacerlo, y el acto principió del modo siguiente.

El tío Pepe Cazuela, leía el secretario, y el alcalde decía: hermano Pepe, V. queda apuntado para nacional. El síndico contesta, es de advertir que ese fue realista; y el tío Pepe responde, *es verdad que lo fui, pero no lo hice á mal hacer, porque entonces me comprometieron á serlo, así como VV. me comprometen ahora á que sea nacional, pero en Dios y en conciencia, ni entonces ni ahora fui ni soy más que*

el tío Pepe Cazuela, por mar y por tierra; hijo de Leoncio Cazuela, nieto de Pedro Cazuela, vnieta de Lope Cazuela y..... Basta, interrumpió el alcalde, inútil por no ser dino á pertenecer á ninguna cosa de las pasadas ni presentes. Siga el alistamiento.

Benito Mascajo el de la tia Zamarra. Dijo el regidor tercero, que éste había sido tambien realista, y de los traviesos; á lo que contestó el interesado, que por lo mismo no queria él concurrir á dicho alistamiento: que era verdad fue realista, y en ello había servido al rey, y parecia, segun él, no haber inconveniente en que los mismos que lo hicieron al marido, lo hagan ahora á su muger y á sus hijas, porque al fin al cabo todos eran unos, y como decia el otro, el que bien quiere á la col, tambien le gustan las hojas de alrededor, y el que tenga el tejado de vidrio no tire chinas al del vecino, y más valja juntar los malos con los buenos, que dejar á los primetos solos: y por último: que ciertas distinciones, promueven las disensiones; y si él fue realista malo, el regidor tercero no había sido liberal bueno, y que seria del caso callar, para no hablar.....--Silencio señores, y declaro que Benito Mascajo no debe ser nacional, dijo el alcalde, por ser tartamudo, y padecer enfermedad en el hígado..... siga el alistamiento.

Pacorro el zurdo, nieto del tío Calcetín, que en paz desoñase. Presente, respondió el interesado, pero yo, señora municipalidad, me excuso de ser escribio en ese libro; porque no

me da el naipe para cosas de soldao, aunque sea de mentirijicas, y porque me acuerdo de lo que decia el mes pasado mi abuelo antes de morirse, por cuyas eternas razones protestaba contra la introduccion en la Melicia. El alcalde le dice que manifieste lo que le oyó decir al tio Calcefin su abuelo, y Pacorro el zurdo tose, se limpia las narices con el pulpejo de la mano derecha, restriega ésta en los calzones, se le abre la boca, se santigna y principia su relato del modo siguiente. Mi abuelo decia que vió á Godoy mandar á toda España, y su nombre era reverenciado de todo el mundo, y luego le saltaron los ojos á pedrás: que los afrancesaos eran tenios por los mas sábios y tuvieron que juir, porque sino los afeitán; que vió matar á Riego y á Elio, cada uno por su opinion diferente, y cada cual en su época decian que eran poco menos que santos: que vió á los nacionales del 20 desaparecer y á los realistas del 23 tambien: y en fin decia, que se moria con la gana de saber en que vendrian á parar estas misas, sobre lo que nadie podia atinar, por cuya razon opinaba que lo apuntáran en blanco, y quedarse á la carta que mejor viniera. El alcalde dijo: que lo apunte en el forro del libro, *sub condicione*, y siga el alistamiento.

Don Camueso Menudo. Señores cuidado que soy cesante dijo el interesado, y si he de decir verdad no estoy contento. Mi opinion es liberal, pero mi cesantía tiene su origen no de ninguna reforma en el ramo en que servia, sino

4
de la voluntad absoluta de un ministro que quiso colocar en mi plaza á un lacayo suyo; que de sin sueldo; y por consecuencia arruinado con mi familia. El estado reportó la desventaja de haber perdido un empleado que sabia su obligacion, y adquirido un mal escribiente sin ningun género de conocimientos. No me gustan tales arbitrariedades porque ellas causan mil males y comprometen á las formas de gobierno sean las que fuesen. Interin los destinos no se den por rigorosa oposicion, por conocida aptitud, y por conocimientos teóricos y prácticos no habrá gobierno, no habrá libertad, no habrá economia: el despotismo estará encubierto entre el velo de la libertad misma, y la guerra civil no acabará aunque desaparezca la faccion armada, yo pues, me alisto para defender la libertad y el trono constitucional de Isabel II pero soy enemigo de las personas que lo atacan, lo minan y lo destruyen con sus disposiciones contrarias á la ley á la equidad y á la justicia señor Menudo dijo el alcalde V. que da alistado, porque es un hombre de bien aunque nos ha dicho que no está contento con esas cosas que le han ocasionado su ruina. Siga el alistamiento.

El tio Luis el diezmero. Me opongo dijo el síndico á que ese sea nacional por cuanto siempre nos ha estado persiguiendo para ver si pagabamos el diezmo por completo, y hasta que se acabe el diezmo y los diezmeros no teudremos pan los labradores.—¿Qué dice V.

á eso tío Luis? repuso el alcalde.—Que que-
re su mercé que diga, respondió el tío Luis,
que siempre grita el que debía callar. El se-
ñor Síndico es un hombre que nunca ha sem-
brao y por eso no ha tenio que pagar
diezmo, y llevo advertio que los que nunca
han pagado diezmos son los que ahora dicen
que no debe pagarse, pero yo digo que los
menistros de Dios con algo se han de man-
tener y hasta asegurarles la pitanza de otra
manera, no se debe quitar no sea que suceda la
que con el voto del apostol Santiago, que con el
se sostenian varios hospitales, y sin haber des-
tinado fondos para estos se quitó aquel y se han
quedado sin unos ni otros y los pobres enfermos
desatendidos; mas claro reformaos. Yo no tengo
empeño en ser nacional, si me apuntan... trun
y sino me apuntan..... tran, á mi casa me voy
y aqui no ha pasado nada; es decir, que aun-
que callo no voy contento, por que al fin y
al cabo nunca gusta que le digan á uno si tiene ó
no faltas.—El alcalde, se suspende el alistamien-
to hasta mañana, esta noche patrullas, rete nes-
guardia doble y todos sobre las armas, pues de
resultas de estas distinciones de buenos, malos
é indiferentes vamos á principiar con otra guer-
ra intestina peor que la presente.



¿ Se remedian los abusos ?

! Quiaa ! No hay novedad

¿ No ? Pues que me lleve el demonio

Si yo llegase á callar.

Está visto señores aquí es necesario estar siempre con la vocina en la mano y no cesar de atronar los oídos de todo el mundo con la palabra ; *Alerta ! ; Alerta !* porque si aun haciéndolo así vamos cada vez mas á la diablo, si á pesar de clamar sin cesar contra los abusos, contra los que los producen, contra los que los toleran y estar abijoneando siempre, siempre á los mansos ni aquellos se enmiendan ni estos mudan de genio ; que seria si nos echásemos á dormir á pierna suelta dejando correr la barquilla constitucional agua abajo. Pronto iríamos á parar á un derrumbadero, donde la navecilla y nosotros nos haríamos cien mil pedazos y nuestros ambiciosos enemigos acadirian entonces llenos de gozo á enriquecerse con los despojos de una multitud de infelices arruinados por la inesperienza, por la credulidad ; por la seducción, por la falta de confianza. El mata-moscas pues, no cesará de poner de manifiesto á la vista del pueblo los males que le cercan, los peligros que le amenazan y anunciará con el dedo á los enemigos de la libertad para que los conozcan, para que se observen, para que se guarden de ellos como de monstruos para que huya de sus doctrinas como de la picadura del alacran. **

A nadie le ocurriría la idea de pedir se le exija ahora la responsabilidad al ministerio Isturiz mas que á 50 ó 60 Diputados, que al fin son anti-ministeriales, y con esto basta. Que lo diga el Español, sino. ¿No es verdad señor Español que es una picardía? ¿No es verdad que ciento veintitres ciudadanos que en 15 de agosto hicieron una solicitud formal bajo su firma, pidiendo que la conducta del ministerio de los tres meses fuese sometida á un examen legal, eran ciento veintitres revolucionarios como ciento veintitres lo-mas? ¿No es verdad que todo el que se atreve á decir que el ministerio Isturiz no debe estar canonizado, es un grandísimo revolucionario? ¿No es verdad que la nación no tiene derecho á pedir cuentas de las riquezas que han desaparecido, de la sangre que se ha derramado, de los insultos que se la han hecho? ¿No es verdad en fin, que á V. le place oír decir, abajo el ministerio Calatrava; pero no quiere que se toque á la memoria de el de Javierito???. No es verdad que el Mata-moscas le conoce á V. y á los de su partido; y sus intrigas y el modo de ejecutarlas? ¿No es verdad que el Mata-moscas es tambien un revolucionario?

EL CUENTO DEL PIO PIO.

Las noticias cuñden como el aceite. Así es que

8
la del nombramiento del señor Pita Pizarro voló en brazos de la fama por esos mundos de Dios y ya parece ha llegado hasta la aldea mas miserable en España. Decimos esto porque hemos oido decir lo otro, y lo otro es como sigue: En un pueblecillo de Castilla la Vieja cuyo nombre no recordamos hay un maestro de escuela de niños que hace tambien de sacristan, y fiel de fechos y muchas veces de alcalde y regidor, médico y cirujano, por la sencillísima razon de que es el único que en todo el lugar sabe leer y escribir si se exceptua el señor cura que diz tiene aprendido de memoria todo el misal romano, y un serujon de casa solariega y rancios pergaminos que lleva de estampilla y hace una esquelita como de molde. Pues señor esta maestre-sacris-médico-cirujano tenia una paba, y esta paba le habia sacado dos docenas de pollitos que era lo que habia que ver y formaban la parte principal del capital con que para en subsistencia natural habia cotado nuestro buen preceptor no obstante que bien conocia habia de faltar a lo mejor los medios de mantener aquella dilatada prole, porque cuatro fanegas de centeno que renta la sacristia, dos reales diarios de sus fechorias de fiel, y un celemin de trigo por cabeza que llevaban los muchachos apenas el ochavillo del sabado y el par de huevos y la torta de chicharrones del dia del santo de cada uno, no sea para meterse en obligaciones mayores pero el que debe ser hombre de gemio dijo, *audaces fortuna adjuvat* y se propuso seguir adelante con su empresa que yo se la dacia al

9
mas pintado. Lo cierto es que los pollitos ya se iban haciendo crecilitos y nuestro buen hombre los queria como á las niñas de sus ojos, tanto que para que estoviesen mas alimentados les habia enseñado algunas habilidades para conseguirlo siendo una de ellas la siguiente: se salia muchos dias á unas tapias del pueblo donde dá el sol perfectamente y sentado en cunchillas los pollitos se acercaban á el y mientras se entretenian en buen rato en entresacar del tegido de las calzas varios insectillos que pululaba maravillosamente, el se reia como un bobo al sentir las cosquillas que le hacian con el pico unos animalitos para atraparlos otros siendo el resultado que de cada solana de estas el salia complacido y mas limpio y los pollitos hartos como un cesante con un atracón de miseria. Tal era la situación de las cosas cuando llegó á aquel pueblo por casualidad envuelto entre dos buzós de macarrones un ejemplar de la Gaceta de Madrid en que se halla el nombramiento de un nuevo ministro de la Gobernacion del reino. Tate dijo el sacristan aqui me las den todas y poniéndose el dedo índice de la mano derecha á lo largo de la nariz, que no serian como unas que yo conozco echóse á discurrir por el dilatado campo de la imaginacion de esta suerte ¡Ola! ministro tenemos ¿he? ministro nuevo, ministro que ha de administrar el ramo á que yo pertenezco, pues esta es la ocasion de hacer una hombrada, de salir de miseria de mejorar de fortuna y si tengo la suerte de acudir á tiempo acaso... llegaré á ser hom-

bre de provecho, y á verme en letras de molde porque al fin de menos nos hizo Dios, y hombres habia que hayan salido de sus medias y sus medidas y se hallan hoy echos unos grandes personajes. Con que no hay remedio planto mi paba y mis pollos en una aguadera, pongo una esquelita al nuevo ministro y allá le encajo el regalo para que se acuerde de mí. En efecto decirlo y hacerlo todo fue obra del mismo momento y aquel mismo dia salió el regalo para Madrid que se encargó de conducir el tío polainas con su rocin llevando la siguiente carta para entregarla al señor ministro en propia mano cuyo documento procuró escribir nuestro fiel de fechos con todo el torrente de su elocenciay habilidad.

PI

PI PI PI

PI

Piiiisimo señor don Pi Pi Pi Ri Pi todos los Pollos Piau así.

Perdon Pido á la Piencia de su Potestad, Por la Porqueria del Presente; Pero Puedo Patentizarle que esos Pollitos son Producto de mi Paba, educados Posteriormente Por Parte mia, y Preservados de la hambre Por la Pringue Pura del Perfumante sudor de este Pobre Parásito Perdurable.

Por Piedad le Pido, Piiiisimo señor de mis Potencias, Ponga, Pronto, Pronto, Punto fual

á mis Penas, Pensionándome con una Pension ó Poniéndome en un dos Por tres de Patitas en el Peristilo del Palacio de vuestra omniPotencia, Para Poner Plena mi Pobre Panza, que hoy Parece un Pliego de PaPel trasParente.

Ponga Dios Prontamente, Pues, Punto á la Pobreza de tanto Pobre, y á su merced Prés-tele Paciencia Para Poner como la Palma todos los PinPollitos del Plantel de las Plumas y las letras Peladas.

Una Porrada de esPresiones á la Parienta y los chicos, si los tiene, y su Piencia Puede disponer á su Placer de este Pobre Peticionario que le Profesa una Profundísima Pasión.

Pedro Ponce Podenco.

El portador del regalo estaba persuadido de que ir á Madrid, y á casa de un señor ministro, era llegar al mayor colmo de la felicidad humana, tal habia sido la pintura que de la córte y de estos personages le habia hecho el mismo maestre, y asi que, él comprendió desde luego seria muy oportuno llevar por su parte algun regalillo á S. E. para ver si sacaba su astilleja, y en este caso aprovecharse oportunamente. A este fin tomó mediá docena de huevos de paba que su muger tenia guardados para una hueca, y se los puso en la moutera, y asi emprendió su marcha á la córte con su pollino, sus pollos, su paba, y sus huevos. Pasemos por alto las incomodidades del viáje, los apuros de la entrada

por la puerta de Alcalá, y el tránsito por las calles de Madrid, los petardos que sufrió de los burlones; y los trabajos que tuvo que pasar antes de encontrar la casa del señor ministro, al fin dió con ella, pero como S. E. no se hallase en casa tuvo que esperarlo en el portal larguísimo rato, hasta que por fin llegó la hora apetecida de nuestro buen aldeano. Lo mismo fue atisvar al que le dijeron ser el ministro, que sacar del seno la sudada esquila y entregarla en mano propia como lo había prometido, y mientras S. E. rompía la oblea, que no era oblea sino un pegote de pan mascado, él se dió mucha prisa á desatar sus aguaderas para poner de manifiesto el regalo: así fue, ¡y no es fácil adivinar cuál sería mas breve si echar una rápida ojeada al ministro sobre el entendido billete, ó principiar los pollos á saltar por uno y otro lado revelando el objeto de su mision con su penetrante *pio pio pio*. El ministro entonces creyó que aquello era una burla, echa con cajas destempladas al pobre lugareño, rasga la esquila ya le amenaza con mandar á éste Canarias, y desapareció dando bufidos: y no paró aqui, sino que un personaje gallego, de estos que suelen hacer la rueda á los poderosos, viendo al inocente patan con su montera encasquetada, le dió un fuerte manoton sobre ella diciéndole, que tuviera en cuenta que hablaba con un ministro, hecho y dicho esto, principió á caerle á chorros por la cara y melanas la clara y yema de los huevos que quedaron hechos tortilla dentro de la montera,

de suerte que el buen hombre se vió hecho una desdicha por consecuencia de este azar, y medio lelo despues de haber visto el recibimiento del ministro. Con que aburrido y avergonzado de tan lamentable desgracia, con su santa paciencia recogió los pollos, cargó sus aguaderas, y se salió á la calle resuelto á volverse al lugar, con propósito firme de no poner los pies en Madrid otra vez, ni dar los buenos dias á un ministro si le hicieran emperador de la China. Pero aun luego al verlo tan rara figura los machachos le apedrearou, las verduleras le tiraron tronchos y patatas, y una turba de holgazanes y gente de industria le siguió hasta fuera de la puerta de Alcalá gritándole *ladron*, *borracho*, *podenco*, y él sufría con resignacion porque no podia menos; pero entre sí decia:

!Cómo ciega á los humanos
El aropel de un empleo!!!!
A fe que no es mi lugar
Dónde mas borricos veo. **

*No tememos al veneno ni al acero
El patriotismo guía nuestra mano
No temblamos ante el siervo ni el tirano
Nada arredra al patriota verdadero.*

Siempre han sido perseguidos de los demas hombres aquellos que se han dedicado á censurar los abusos poniendo de manifiesto los vicios de que adolecen en perjuicio de la Sociedad y

unca ha habido una situacion mas delicada mas comprometida que la en que se coloca el hombre al publicar la verdad; pero nosotros nos hemos propuesto decir la á la faz del mundo porque cada dia nos persuadimos mas de la necesidad de que la verdad, la verdad pura sea entendida de todos pues en una época de intrigas, de pandillas de ambiciones, de guerra intestina el pueblo debe saber quienes son sus enemigos mas perjudiciales, y estos deben tener en cuenta que cuando menos lo piensen ha de caer á tierra la mascara de su disfraz.

Insensiblemente vamos acercándonos hacia una crisis terrible todos los partidos se afanan por llegar á ella creyendo encontrar allí el motivo de su triunfo; pero el mas temible de todos ellos es el de los *retrogradados* porque bajo el disfraz de moderacion, de orden y de legalidad invocando la libertad al mismo tiempo quieren sumirnos en la verdadera anarquia, quieren entronizarse para esclavizarnos, quieren mandar para disfrutar de privilegios quieren acabar hasta con el nombre de *Constitucion*, aniquilar hasta la mas remota esperanza de recobrar la libertad que apetece el pueblo privándole de el ejercicio de sus mas sagrados derechos y dejándole convertido en una sociedad de esclavos sin mas leyes que la voluntad y el capricho de los *grandes señores*.

Esos periódicos órganos del partido del retroceso deben ser meditados con detencion, y á no tener una penetracion muy escasa, no podrá menos de entreverse al traves de su estudiada y

seductora fraseología un fondo de iniquidad sorprendente, una tendencia, *marcadísima* al sistema de fusión, de privilegios, de estatuto que tantos estragos ha producido á esta desgraciada patria. Sirva pues esto de aviso á los poco cautos para no dejarse arrastrar fácilmente del pernicioso influjo de tales doctrinas y hagan por vivir alerta todos los amigos de la libertad, porque esta gente no duerme y desea ocasion de clavarnos el puñal trridoramente.

LOS ARANCELES.

En mi tierra gracias á Dios que no los hay, porque con esto de libertad cada curial lleva lo que le da la gana. Traslado, una peseta por una rebeldía; dos reales por *como lo pide*, diez ó doce reales ó anda mais. Los abogados no tienen tampoco arancel, por aquel principio de que el trabajo intelectual no tiene precio. El ramo judicial está como las *circunstancias* y el señor ministro de Gracia y Justicia se halla tan ocupado que apenas tiene lugar para rascarse la caspa. ¿Había reforma ó no había? ¿Se arreglarán los aranceles de derechos de los juzgados de primera instancia de los pueblos distantes de la corte y de las audiencias? =Pero con quien habla V.?.....=Con su escelencia=perdone V. amigo, que ha pasado S. E. mala noche y se ha quedado un momento dormido..... otro día... otro día.

Ira, asco, é indignacion causan á la vez leer los artículos del *Español, la Verdad, el Mundo y el Eco de la Sinrazon*. Los incautos que se dejan seducir de sus estudiados sofismas, tengan presente que se disponen á hacer pedazos el sagrado libro de la Constitucion para reemplazarlo con el asqueroso é inmundo Estatuto; fuente de nuestras desgracias, árbol que ha producido el abundante fruto de las calamidades públicas, que han sumido en llanto y cubierto de luto á esta nacion heroica. **

Los señores suscriptores al Mata-Moscas que concluyen la cuarta entrega con el número 48 tendrán la bondad de renovar la suscripcion de la cuarta entrega, sino quieren experimentar retraso en el recibo de dicho periódico.

Se halla de venta en la libreria de la viuda de Cruz, frente á San Felipe el Real, en la de don Pedro Sanz, calle de Carretas, en las que se suscribe á 10 rs. para Madrid por cada 12 números llevado á las casas de los señores suscriptores, y 12 para las provincias franco de porte.



MADRID 31 de marzo.

IMPRESA DEL MATA-MOSCAS.

1837.